

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2019-00855-00
Armenia Quindío, nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020)

El juzgado pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines legales pertinentes, el oficio No. ST-PTM-IT-006058, proveniente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 127 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2020

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81e536fdb7f2a22fb62e49b37d53d8f7c6cdad8c7ad1a07cea38bece805b93df**

Documento generado en 09/12/2020 06:35:41 a.m.